Asunción, 09 de setiembre de 2021.-

Nota UOC Nº 396/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, se dirige a usted y por su digno intermedio a quien corresponda a, fin de comunicar las modificaciones dispuestas a los contratos N° 9/2019 y 10/2019, suscritos con la firma **GREEN SECURITY S.A.,** con **RUC 80057622-5**, como consecuencia del proceso de contratación identificado como **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2019 "SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SND Y EL CAN"**, con **ID. 358702**.

En fecha 29 de julio de 2021, en virtud de la Resolución SND N° 802/21, se ha dispuesto la prórroga del servicio de Seguridad y Vigilancia, por 1 mes más, interín se resolvía el llamado a licitación identificado con el ID 396228.

Cabe destacar que, como la difusión de las adendas anteriores seguía en estudio en la DNCP, la comunicación de la presente adenda se ha visto demorada.

A la espera de que la documentación se encuentre completa, sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo;

Atentamente.

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República